



Díganos si necesita un intérprete.

Este folleto está disponible en otros formatos e idiomas, de ser solicitado.

Asistencia Legal de Vermont

1.800.889.2047

264 N. Winooski Ave.
Burlington VT 05401
Fax: 802.863.7152

57 North Main St., Suite 2
Rutland VT 05701
Fax: 802.775.0022

7 Court St.
Montpelier VT 05601
Fax: 802.223.1621

56 Main St., Suite 301
Springfield VT 05156
Fax: 802.885.5754

177 Western Ave., Suite 1
St. Johnsbury VT 05819
Fax: 802.748.4610



Programa de Asistencia al Cliente (CAP)
Un programa dentro de la Asistencia Legal de Vermont

TE: 1.800.889.2047

Email: screening@vtlegalaid.org

www.vtlawhelp.org/client-assistance-program

¿Lee otro idioma?

هذا الكتيب متوافر باللغة العربية. اتصلوا بنا أو زوروا موقع
www.vtlawhelp.org/CAP-brochures للحصول على
الكتيب باللغة العربية

ဤလက်မှားစာရိက္ခါ ဂျပန်ဘာသာဖြင့် ရရှိနိုင်ပါသည်။
ကဏ္ဍမှူးကို ဖုန်းဆက်၍ ဂျပန်စာ
www.vtlawhelp.org/CAP-brochures ကို ဝင်္ကျာတံဆိပ်ဖြင့်
ဂျပန်ဘာသာဖြင့် လက်မှားစာရိက္ခါ ရရှိနိုင်ပါသည်။

Cette brochure est disponible en français.
Appelez-nous ou rendez-vous sur
www.vtlawhelp.org/CAP-brochures pour obtenir
la brochure en français.

Uru rukaratasi ruboneka mu Kirundi. Ca
utwakura canke uje kuri
www.vtlawhelp.org/CAP-brochures kugira
ururonke mu Kirundi.

यो पुस्तिका नेपालीमा उपलब्ध छ। नेपाली मा पुस्तिका
प्राप्त गर्न हामीलाई फोन गर्नुहोस् वा
www.vtlawhelp.org/CAP-brochures

Qoraalkan waxaa laguugu diyaariyay Af-Somali.
Naga soo wac ama guji
www.vtlawhelp.org/CAP-brochures si aad
qoraalkan ugu daalacato Af-Somali.

Este folleto está disponible en español. Llámenos
o vaya a www.vtlawhelp.org/CAP-brochures
para obtener el folleto en español.

This brochure is available in English. Call us or go
to www.vtlawhelp.org/CAP-brochures to get the
brochure in English.

Spanish

Asistencia Legal de Vermont



Proyecto de Ley de Incapacidad Programa de Asistencia al Cliente (CAP)



Ayuda gratis, confidencial
con problemas al solicitar u
obtener servicios vocacionales
o de vida independiente

1.800.889.2047



El Programa de Asistencia al Cliente (The Client Assistance Program, CAP) defiende y protege los derechos de los individuos con incapacidades que solicitan o reciben servicios de rehabilitación relacionados al empleo de estas agencias o programas financiados según las Leyes de Rehabilitación:

- División de Rehabilitación Vocacional
- Centro de Vermont para la Vida Independiente
- División para Ciegos e Individuos con Impedimento Visual
- Asociación de Vermont para Ciegos e Individuos con Impedimento Visual
- Asociación de Vermont para Negocios, Industria y Rehabilitación
- Empleo apoyado
- Servicios de Transición de la Escuela al Trabajo

CAP es un programa financiado federalmente.

Las Leyes de Rehabilitación

El Congreso pasó las Leyes de Rehabilitación para ayudar a las personas con incapacidades a obtener buenos trabajos y a ser independientes, autosuficientes y se parte de sus comunidades. El Congreso financió también los Programas de Asistencia al Cliente para ayudar a las personas a obtener empleos relacionados a los servicios de rehabilitación que necesitan.

¿Necesita ayuda?

Llame al Programa de Asistencia al Cliente al

1.800.889.2047

Qué hacemos

CAP les ayuda a los individuos a comprender sus derechos y tener acceso a los servicios. Nosotros:

- Le informamos a usted acerca de los servicios y beneficios disponibles según las Leyes de Rehabilitación y el Título I de la Ley para Individuos Estadounidenses con Incapacidades
- Le explicamos cómo obtener estos servicios
- Investigamos preguntas e inquietudes
- Le ayudamos a resolver problemas con su consejero o con la agencia y a apelar a decisiones
- Lo defendemos a usted para que obtenga los servicios que necesita

Desafiamos ampliamente a los problemas del sistema que hacen difícil para usted y los demás tener acceso a los servicios. Y les asesoramos a las agencias sobre cambios a políticas y procedimientos que tendrán como resultado servicios mejorados.

Llame al Programa de Asistencia al Cliente si usted:

- Tiene problemas con estas agencias y necesita información o ayuda
- Le negaron servicios de rehabilitación
- Piensa que el proceso está tomando mucho tiempo
- Tiene problemas con su consejero
- No está recibiendo los servicios que necesita
- Su caso ha sido cerrado sin su consentimiento
- Es un estudiante con incapacidades y no está recibiendo servicios de transición previos al empleo que le ayude a estar listo para moverse de manera exitosa a una educación más alta, capacitación vocacional o entorno laboral



Cualquier información que le dé a CAP es privada. Solamente liberamos su información si usted nos dice por escrito que podemos hacerlo. No nos comunicaremos con agencias para usted sin su consentimiento.